



Arquidiócesis de León

Comisión Diocesana de Pastoral Social



INSTRUCCIÓN PASTORAL DE FRENTE A LAS ELECCIONES DEL 6 DE JUNIO 2021.

1. Siguiendo la iluminación de la doctrina social de la Iglesia, la carta encíclica *Fratelli tutti* (Hermanos todos), busca recordarnos la necesaria dimensión social de la fe. El Papa cuestiona lo mismo a los populismos que al liberalismo, analiza a los poderes internacionales y profundiza en lo que llama "el amor político". Este mensaje es de gran actualidad y tiene un profundo impacto en el futuro inmediato de nuestra patria, ya preparándose para el inminente proceso electoral.
2. Tristemente la política no goza de la mejor imagen en los últimos tiempos. Se le asocia con la demagogia, la mentira, el oportunismo y la corrupción. Hablar de ella se ha convertido en un tema de discusión para las familias y los grupos de amigos a causa de la creciente polarización. Las campañas políticas en lugar de centrarse en ofrecer las propias virtudes y programas viables de mejoría, han privilegiado el resaltar los defectos, reales o ficticios, de los otros candidatos o partidos. Las así llamadas "campañas sucias" buscan hacer pedazos la reputación de los otros candidatos y partidos contra los que se compite, más que proponer las capacidades distintivas para gobernar de manera eficaz, ofreciendo con claridad y autenticidad propuestas que respondan a la realidad.
3. "La agresividad social encuentra en los dispositivos móviles y ordenadores un espacio de ampliación sin igual. Ello ha permitido que las ideologías pierdan todo pudor. Lo que hasta hace pocos años no podía ser dicho por alguien sin el riesgo de perder el respeto de todo el mundo, hoy puede ser expresado con toda crudeza aun por algunas autoridades políticas y permanecer impune" (*Fratelli tutti*, 44 - 45).
4. Otro elemento que ha contribuido al deterioro del ambiente político: la fragilidad doctrinal de los partidos políticos y de sus militantes. Las plataformas temáticas pareciera que ya no importan. Las clásicas divisiones ideológicas entre derecha e izquierda ya no existen: hoy es frecuente ver que candidatos de un partido lo abandonan para integrarse a otro, debido a inconformidades o desilusiones, o la búsqueda descarada de un cargo que le reditúe al individuo, sin importar tanto la ideología o principios del partido.
5. La pandemia por COVID-19 agravó aún más la crisis política que estamos viviendo. El arribo de las vacunas -mucho más lento de lo anunciado-, más que considerarse como una tabla de salvación para una población que parece ahogarse, se contaminó con la posibilidad de que se lucre con ellas, económica y políticamente. Y se ha creado una desconfianza, ya que muchas personas manifiestan no querer vacunarse.
6. Quizá una de las sombras más oscuras en el terreno de la política es la consolidación de la mentira o de verdades a medias como expresión natural de la comunicación. No se tiene empacho en distorsionar la realidad y, peor aún, en intentar construirla a través de una palabra falseada. La ofensa a los electores y ciudadanía en general es gravísima, ya sea porque se le engaña, ya porque se le menosprecia suponiendo que se le puede engañar, o porque se le trata como "borregos".
7. Sin embargo, ante éstas sombras aparecen también algunas luces. Son muchas las personas e instituciones

que, preocupadas por este clima creciente de polarización, buscan con sus propuestas impactar de manera positiva en el rumbo del país. Se tienen intentos de concientización y participación ciudadana, ya que existen iniciativas que buscan una mejoría para el país. Ojalá este deseo de participar se refleje en las urnas, abatiendo el abstencionismo. Confiamos, además, en que existen candidatos honestos que, con sincero propósito de servir al pueblo, saben escuchar, hablar y, en conciencia, actuar con verdad. 8. La pandemia, no obstante el inmenso daño sanitario, económico, familiar, educativo y social que ha causado, con una estela de dolor y aflicción por tantas muertes, ha logrado despertar en muchas personas e instituciones el deseo de atender a enfermos y desempleados y hay muchos testimonios de obras de caridad en favor de quienes han sido afectados por esta contingencia.

LA DOCTRINA

9. La participación en los procesos electorales es un derecho y un deber de todos y cada uno de los miembros de la sociedad. No podemos olvidar que la política se entiende, en sentido estricto, como la búsqueda del poder político -al emitir el propio voto, con la militancia en los partidos políticos, cuando se aspira a un puesto de elección popular o al ejercer una función pública-, pero también, en un sentido amplio, como el interés por el bien común, cuando participamos en acciones encaminadas al servicio de nuestra comunidad.

10. Los cristianos no podemos faltar a nuestras graves obligaciones temporales, por lo que estamos llamados a votar según las exigencias de nuestra propia conciencia y las del bien común (cfr. *Gaudium et Spes* 43). Esta participación, tanto a través del voto como en organizaciones que buscan el bien común, es elemento fundamental para la construcción de la democracia (cfr. *Pacem in Terris* 55; *Centesimus Annus* 46).

11. Pese a que política, reconoce el Papa, es para muchos una mala palabra asociada a corrupción, errores e ineficiencia de algunos políticos y a que hay estrategias económicas e ideológicas que buscan debilitarla o dominar, es necesaria una buena política, como vía indispensable para la fraternidad universal y la paz social (cf. *Fratelli tutti* 176). Por esta razón necesitamos políticos que no roben, ni dinero, ni ilusiones, ni traicionen la confianza depositada en ellos. La buena política la encarnan hombres y mujeres de bien que buscan una mejoría de todos y de cada ciudadano.

12. La política, entonces, no debe someterse a la economía, sino que necesita abrirse a un replanteo integral, a un diálogo interdisciplinario, analizando los diversos aspectos que la impactan. Su grandeza se muestra cuando, en los momentos de crisis, se obra de acuerdo con los grandes principios y se piensa en el bien común a largo plazo, superando las inmediatistas coyunturas electorales (cf. *Fratelli tutti* 177-179). Cosa que, sinceramente, no hemos visto en la aprobación de varias leyes o propuestas hechas por el ejecutivo.

13. El sucesor de Pedro nos hace ver que un individuo puede ayudar a una persona necesitada, pero cuando se une a otros penetran en la caridad política, la caridad social. Esta es una forma de rehabilitar la política: el amor no solo se manifiesta en relaciones íntimas y cercanas, sino también en las macro-relaciones: económicas, políticas y sociales.

14. La caridad está llamada no solo a resolver un problema inmediato, sino a crear un mundo nuevo. Esta caridad necesita la luz de la verdad, para partir de los verdaderos problemas que tienen los demás, en especial los más necesitados, y para encontrar las mejores respuestas. Creemos firmemente que en nuestra sociedad hay personas, hombres y mujeres, educados en los valores humanos y cristianos, capaces de ofrecer respuestas rápidas y concretas a las necesidades que vivimos. Y no contentarnos con dádivas que no ofrecen desarrollo.

15. Papa Francisco va a delinear la actividad del amor político, ofreciendo sencillos ejemplos: si ayudamos a un anciano a cruzar un puente, estamos hablando de caridad, pero el amor político nos debe llevar a construir ese puente; la caridad ayuda a quien tiene hambre, pero el amor político lleva a buscarle una fuente de trabajo. Los pobres no pueden ser considerados solo como objetos de nuestra ayuda. Si en verdad queremos ayudar al pobre no es dándole, haciéndolo dependiente y fomentando el paternalismo, se deben poner en práctica y recuperar los principios de solidaridad y subsidiariedad.

16. El amor político, asume las diferencias y evita los fanatismos y las lógicas cerradas. Debemos exigir de los políticos el fomentar la cultura de la tolerancia y renunciar a cualquier tipo de odio, y reconocer errores. Una buena política no divide, ni polariza; una buena política acepta reconocer errores y no los justifica.

17. No siempre se pueden lograr grandes éxitos, pero sí desatar procesos cuyos frutos serán reconocidos por otros. La política, entonces, es más noble que la apariencia. Cuando los políticos reflexionen sobre su propio pasado deberán preguntarse no cuántos votos obtuvieron, sino cuánto amor pusieron en su trabajo, qué fuerzas positivas desataron, qué cambios provocaron en el lugar que se les encomendó.

18. Pedimos que los candidatos propuestos no solamente sean personas que deseen un cargo de gobierno, sino que manifiesten con sus propuestas que buscan el bien común, que superen la inmediatez de la coyuntura, viendo su trabajo político como una vocación para hacer el bien y no como una oportunidad para el provecho personal, familiar y/o partido.

POR UNA SINODALIDAD POLÍTICA

19. La palabra "sínodo" es de gran importancia en nuestra Iglesia. Significa, de acuerdo con su etimología griega, "caminar juntos". De ahí surge la sinodalidad, como expresión de la corresponsabilidad y la participación de todo el Pueblo de Dios en la vida y misión de la Iglesia. Ella es también una manifestación de la eclesiología de comunión, impulsada notablemente por el Concilio Ecuménico Vaticano II. Sus elementos fundamentales son la escucha y el diálogo para el discernimiento comunitario.

20. La sinodalidad, entonces, se opondrá a cualquier tipo de autoritarismo y al ejercicio arbitrario del poder, considerando este como un servicio y no como una fuente de privilegios. Un servidor público se distingue de acuerdo con este horizonte sinodal, como alguien capaz de escuchar, de dialogar, de aceptar, inclusive, sus errores, de asumir sus responsabilidades, dejando de culpar a otros de los resultados negativos. Promoverá la unidad en medio de las naturales diferencias, y estará ajeno a cualquier tipo de polarización, insulto o venganza.

21. La simpatía política no se entiende como el natural impulso que tenemos de reunirnos con las personas que nos caen bien, o cuyo trato nos resulta agradable. Ella se caracteriza por la solidaridad, la sensibilidad, en especial hacia quien sufre, y la amabilidad. No se trata de ganar votos, sino de ganarse el respeto y el reconocimiento con el trabajo y dedicación del servidor público. No deben traicionar la confianza del pueblo que los eligió.

22. Para que la sinodalidad política no se convierta en solo expresión de buenas intenciones, se requiere activar la sinergia política, entendida como el conjunto de acciones que permitan impactar en el bien común. Los gobernantes no pueden trabajar solamente con quienes son sus simpatizantes o en beneficio de paisanos y militantes del mismo partido. Es por ello por lo que la enseñanza social de la Iglesia nos invita a construir en común.

23. La sinodalidad política, entonces, nos llevará a tratar de pensar, de sentir y de trabajar juntos, enriqueciéndonos con nuestras diferencias. Más aún, cualquier política que quiera ser sinodal deberá estar muy atenta a esas diferencias, favoreciendo contrapesos y no bloqueándolos, incluyendo y no excluyendo, y atentos a la globalidad, es decir, a pensar globalmente, actuando localmente. No podemos encerrarnos en nuestras fronteras, en nuestras certezas. Debemos abrirnos a otros planteamientos para enriquecer los nuestros.

ORIENTACIONES

24. Recordemos la enorme importancia que tiene el próximo proceso electoral: el 6 de junio estarán en disputa en nuestro Estado de Guanajuato varias alcaldías, entre ellas la de León (sin duda muy importante), diputados locales y a nivel nacional se escogerán 500 diputados, 300 por mayoría simple en cada uno de los distritos electorales y 200 por representación proporcional. Constituirán, a partir del 1 de septiembre de este año, la LXV Legislatura del Congreso de la Unión de México.

25. Tanto a nivel local como a nivel federal, será de suma relevancia la decisión que tomemos los electores. Es por ello que, desde antes de emitir nuestro voto:

- De acuerdo a lo dicho, es importante no ver tanto el partido, sino a la persona que propone el partido para el cargo que se desea ocupar. No se debe olvidar que no hay candidato ni partidos perfectos.
- Necesitamos informarnos adecuadamente de las plataformas y principios de los candidatos, de los resultados que han obtenido como servidores públicos -en el caso de que ya lo hayan sido-, de sus posibles equipos de trabajo, de su honestidad y capacidad profesional.
- Es muy conveniente que motivemos a la participación de familiares y amistades: la abstención electoral será un enemigo a vencer.
- Votar, es un derecho y un deber que debemos ejercer en conciencia, por lo que debemos prepararnos intensificando nuestra oración personal y comunitaria, para solicitar la luz del Espíritu Santo que nos ilumine y podamos tomar la mejor decisión.
- Si algunas personas han sido elegidas para participar como funcionarios de casilla, conviene considerar esta oportunidad como una responsabilidad ciudadana y cristiana, y es preciso que se capaciten adecuadamente.

26. En la jornada electoral:

- Recordemos que solo por una causa grave podemos abstenemos de nuestro derecho- deber de votar. Confiamos en que para el día de las elecciones la contingencia sanitaria haya disminuido, para que, con las debidas precauciones, podamos asistir a votar.
- Ya en la casilla, en la intimidad de nuestra conciencia, votemos por quienes consideremos puedan servir mejor a nuestro estado y al país.
- Es muy conveniente no olvidar que vale la pena orar ante nuestro Señor Jesucristo y pedir la luz del Espíritu Santo para que nuestro voto sea en verdad favorable.

27. Después de las elecciones:

- Recordemos que nuestra participación política tiene como momento privilegiado el acto de votar, pero no termina en él. Necesitamos dar seguimiento a nuestro voto, estar atentos a los resultados, vigilar que las personas elegidas cumplan con sus promesas de campaña.

- Este 2021 ha sido considerado como un año eminentemente político, pero no olvidemos que todos los años lo son, aunque no tengamos elecciones. Nuestra comunidad tiene muchos problemas que exigen la atención no solo de las autoridades, sino también de los ciudadanos.

- Nuestra participación política permanente debe ser crítica, pero también propositiva. No es suficiente la denuncia, sino también el anuncio. Promovamos los valores del Reino de Dios (justicia, verdad, paz y amor) en todas las dimensiones fundamentales de la vida social: la economía, la educación, la familia, la recreación, la religión y también la política.

- Importante es unir iniciativas y esfuerzos encaminados al bien común. Si alguien no es elegido por el pueblo, consideramos que tienen el deber de compartir, vincular y hacer que una buena idea sea puesta en práctica, aún cuando sea de un partido contrario o no sea de mi agrado la persona que haya ganado el puesto de gobierno.

28. Vivamos este proceso electoral con mucha fe en Dios, fe que no puede reducirse al terreno de lo privado y lo individual; con mucha esperanza en la construcción de una ciudad de León y un México mejores, esperanza que se funda en saber que estamos acompañados por Dios Nuestro Señor; con mucha caridad, manifestada en el amor capaz de asistir a un pobre, pero también en buscar su promoción y la transformación de nuestra sociedad.

“Principios no negociables” que debe tener en cuenta un católico al momento de votar



En la exhortación Apostólica Postsinodal “**Sacramentum Caritatis**”, el Papa emérito Benedicto XVI, enunció los principios no negociables que debe tomar en cuenta un ciudadano católico al momento de decidir por un candidato político, mismos que han sido ratificados por su Santidad Francisco.

 Defensa de la VIDA	<p>Se debe preferir a aquellos candidatos que se comprometan a cuidar y respetar la vida desde la fecundación y hasta la muerte natural.</p> <p><i>“No es lícito apoyar o votar por alguien que ha apoyado o va a apoyar el aborto, o la eutanasia”</i></p>	
<p><i>“El matrimonio es una institución natural del ser humano que para los cristianos y católicos además es un sacramento”.</i></p>	<p>Se afecta, el corazón de la sociedad, el corazón de la familia, cuando los católicos apoyan a quien saca la esencia del matrimonio y lo transforma en la unión de personas del mismo sexo”.</p> <p>Por lo que se debe decidir por políticos que promuevan y apoyen la familia fundada en el matrimonio entre hombre y mujer.</p>	Defensa del MATRIMONIO 
Derecho de los PADRES a educar a sus HIJOS	<p>Los padres son los principales educadores de sus hijos, y tienen el derecho de educarlos de acuerdo a sus propias convicciones éticas y morales.</p> <p>Se debe apoyar a candidatos que promuevan decisiones para fortalecer el derecho y la libertad de educación de los hijos.</p>	
	<p>Los políticos y legisladores católicos, conscientes de su responsabilidad social, deben sentirse particularmente interpelados por su conciencia, rectamente formada, para presentar y apoyar leyes inspiradas en los valores fundados de la naturaleza humana.</p>	Respeto de la Dignidad de la Persona La promoción del BIEN COMÚN en todas sus formas

[@VotoCatolicoMex](#) [@VotoCatolicoMexico](#) [Votocatolicomx](#) www.votocatolico.mx 

Diseño Voto Católico MX

FUENTES: Sacramentum Caritatis, Exhortación Apostólica Postsinodal, Benedicto XVI, 2007

Debemos considerar lo siguiente:

CONCLUSIÓN

29. Confiamos en que las ya próximas campañas electorales brillen por el respeto mutuo entre los diversos candidatos y partidos, así como por la abundancia de propuestas viables. Ojalá las "guerras sucias", las descalificaciones y cualquier tipo de violencia brillen también, pero por su ausencia.

30. Conviene recordar que ningún programa, proyecto, partido o candidato representan a la Iglesia Católica, aún y cuando personas que participan de esas propuestas o pertenecen a esos institutos sean católicos. En nuestra Arquidiócesis respetamos a todos, pero no favorecemos a ninguno.

31. Deseamos que los fieles cristianos, y toda persona de buena voluntad, participen de manera informada, responsable y propositiva en el próximo proceso electoral. Que la Madre Santísima de la Luz nos cubra con su manto protector, y el Espíritu Santo nos ilumine.

Atentamente

Pbro. Lic. Mario García Rodríguez

Presidente de la Comisión Diocesana de Pastoral Social